



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0556-M

Quevedo, 20 de septiembre de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA PÚBLICA VÍAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA PÚBLICA VÍAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de cinco años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE

Anexos:

convenio_especifico_uteq-empresa_publica_vial_provincial_de_los_ríos.pdf

BO/dt

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0556-M

Quevedo, 20 de septiembre de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA PÚBLICA VÍAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA PÚBLICA VÍAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de cinco años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE

Anexos:

- convenio_específico_uteq-empresa_pública_vial__provincial_de_los_ríos.pdf

BO/dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la **Carrera de Economía** de la Unidad de Estudios presencial.

Por una parte, la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, representada por la **Ing. Guadalupe Murillo Campuzano M.Sc.**, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la **EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS**, representada por el **Sr. Ing. Héctor Velastegui Montenegro**, en calidad de Gerente General, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La **EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS**, fue creada mediante ordenanza expendida el trece de julio del dos mil diez. Tiene como compromiso principal ejecutar y prestar los servicios públicos y privados relacionados con la competencia de planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial y nacional. Se encuentra ubicada en la Calle tercera N° 102 y Malecón

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la **EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RÍOS**, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de Economía de la Unidad de Estudios presencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Pública EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al **Econ. Daniel Parra M.Sc.** Coordinador de la Carrera de Economía de la Unidad de Estudios presencial, como Coordinador de este convenio.
3. Designar al **Econ. Manuel Weisson Figueroa M.Sc.** como Coordinador de y Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en actividades contables, tributarias, financieras, de auditoría y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS, EMVIALRIOS.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La EMPRESA PÚBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS, se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA EMPRESA EMVIALRIOS E.P, PARA LA REALIZACIÓN DE
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Pública EMVIALRIOS E.P.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Pública EMVIALRIOS E.P.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Pública EMVIALRIOS E.P.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 5 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

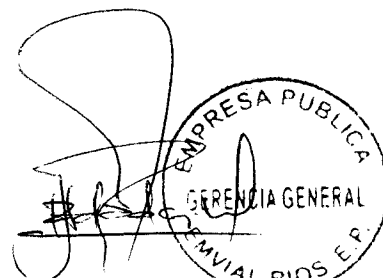
El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 20 días del mes de Septiembre del año 2016.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ



Ing. Héctor Veslastegi Montenegro
GERENTE GENERAL EMVIALRIOS
E.P.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICATION REGULATION


CEDULA DE CIDADANIA No. 180220859-3

VELASTEGUI MONTENEGRO HECTOR JEOVANNY

157 QUEVEDO

18/10/2010

18/10/2022



ECUATORIANA***** V4333V4242

CASADO DEXI CHOEZ VINCES

SUPERIOR ING. CIVIL


HECTOR VELASTEGUI

MONTENEGRO HECTOR MONTENEGRO

18/10/2010

18/10/2022

REN 3332217



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0254 1802208593

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VELASTEGUI MONTENEGRO HECTOR JEOVANNY

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	SAN CRISTOBAL	
QUEVEDO		0
CANTON	PARROQUIA	ZONA

M.S.

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1260039510001
RAZON SOCIAL: EMPRESA PUBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS - EMVIALRIOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 28/10/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VOLQUETAS CON CONDUCTOR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PIEDRA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: TERCERA Número: 102 Intersección: MALECON Referencia:
FRENTE A LA TERCENA FRIGORIFICO LA PIRAGUA Edificio: LOOR JACHO Oficina: 303 Email: info@emvialrios.gob.ec Telefono
Trabajo: 052755586

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 14/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: ASFALTADORA LA DOLORES **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE PIEDRA
VENTA AL POR MAYOR DE ASFALTO
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LABORATORIO DE SUELOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VENTANAS Parroquia: VENTANAS Ciudadela: RECINTO MINA DE PIEDRA Número: S/N Referencia:
A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA COMUNITARIA Carretero: VIA A QUEVEDO Kilómetro: 2.5 Telefono Trabajo: 052755586

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 22/07/2015 09:36:47



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1260039510001
RAZON SOCIAL: EMPRESA PUBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS - EMVIALRIOS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: VELASTEGUI MONTENEGRO HECTOR JEOVANNY
CONTADOR: FRIAS BARZOLA JORGE EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/10/2010	FEC. CONSTITUCION:	28/10/2010
FEC. INSCRIPCION:	17/02/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: TERCERA Número: 102 Intersección: MALECON
 Edificio: LOOR JACHO Oficina: 303 Referencia ubicación: FRENTE A LA TERCENA FRIGORIFICO LA PIRAGUA Email:
 info@emvialrios.gob.ec Telefono Trabajo: 052755586

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	1 ZONA 51 LOS RIOS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 22/07/2015 09:36:47



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1260039510001

RAZON SOCIAL: EMPRESA PUBLICA VIAL PROVINCIAL DE LOS RIOS - EMVIALRIOS

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 22/07/2015

NOMBRE COMERCIAL: PLANTA PROCESADORA DE ASFALTO SAN PABLO **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE PIEDRA
VENTA AL POR MAYOR DE ASFALTO
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LABORATORIO DE SUELOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: LA ESPERANZA Número: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA TIENDA DE ABARROTES LA ESPERANZA Carretero: VIA A EL VERGEL Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo: 052755586 Email: hvelastegui@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 22/07/2015 09:36:47

Oficio Nº 33-P-GADPLR
Quevedo, Mayo 15 del 2014

Ingeniero
Héctor Jeovanny Velastegui Montenegro
GERENTE GENERAL DE EMVIALRIOS
En su despacho.-

Señor Ingeniero:

Mediante sesión extraordinaria de la Empresa Pública Vial Provincial de Los Ríos EMVIALRIOS, celebrada el día 31 de mayo de 2013, usted fue designado Gerente General de la mencionada Empresa Pública, función que la viene desempeñando con acierto hasta la actualidad.

En tal virtud, por medio del presente oficio solicito a usted que se digne continuar ejerciendo el cargo indicado.

Por su gentil atención anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Marco Troya Fuyentes
PREFECTO PROVINCIAL DE LOS RÍOS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EMVIALRÍOS EP

Cc. Archivo



